

1961-1962
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

1961-1962
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE





Honorable Concejo Deliberante
Tupungato-Mendoza

ORDENANZA N° 06/2012

VISTO:

El Expte. N° 3931-MT-2011 autorización traslado de sepultura y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Hugo Baigorria solicita el traslado de los restos de su hermano Omar Baigorria, los que se ubican en Sección W-P. Alta, Nicho 32, a Planta Baja.

Que la Sra. Belermina Abeiro, madre del causante, fundamenta el pedido solicitado informando que padece una discapacidad para subir escaleras como así también su avanzada edad.

Que por otro lado, Encargatura de Mesa de Entradas informa que al día de la fecha existe disponibilidad para efectuar el traslado solicitado por el Sr. Baigorria.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTICULO 1): Facúltese al Departamento Ejecutivo Municipal a trasladar los restos del Sr. BAIGORRIA, Omar, ubicado en la Sección W – Planta Alta – Nicho 32, a uno disponible en Planta Baja; en un todo de acuerdo al Expte. N° 3931-MT-2011 elevado a este H. Cuerpo.

ARTÍCULO 2): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al Libro de Ordenanzas y archívese en el Digesto del H.C.D.

Dada en la Sala de Sesiones, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil doce.


MARCELA G. BIGOLOTTI
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO


NELLY VELARDE
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MESA DE ENTRADAS

Presentador: 12 03 2012
Hora: 11 40 Expte. N°
Escrito defs. con
Se Adjunta
Recibido por: 